

la Ciudad ha uendido ojos y conferido, se conformo con el
citado Informe, y lo aprobo quanto a lugar, y en su conse-
quencia Acordó se ponga en manos del Sr. Intend. de Conces.
p. q. de señoría se leiva mandarlo incorporar con lo
Autos y demas diluencias que se estan practicando vñel
este expediente, y se previenen por la Real Cedula de Extracito

~~Certificaron~~ los Sr. D. Juan Rocamora y Garza, J. Fran.
n. fonter y D. Joachin de Pan Reare

Certifican. Este Informe de Nove ma Certificacion por Informe, que dan los Jueces
Informes de los Nove ma Certificacion por Informe, que dan los Jueces
depo en tie. sobre aquejarer, firmada del Sr. Conces. y los Cas. Comu-
mas del Sr. D. Francisco de la Uregua mason de Varinas, con el Sr. Gen.
habedra. II.

de esta Ciudad, por dñe ha uen conitar la diluencias y recon-
cimiento q. han practicado, con ardenencia de dños señores,
en fuerza de lo reueta por el Ayuntamiento en Catorre de Agosto
para de este año, al uerr de las J. Clara Squarraspo
y Melgaro, mueren le quima del Sr. D. Pedro Sahabedra
de esta dña Ciudad, auente, sobre los perfurion q. se le oca-
sionaron con la demolicion de una canal, conq. repava mas
tierras propias de dño suruano, en el partido q. nombran
de Sahabedra, huerta de esta jurisdiccion, mediante las rase-
ner q. consta expuso; Ten el qual proponen dños sobreaser
quieron los medios de q. se podia uer para q. no se
perfuirga adha y quese reueparada con los inte-
resados q. se contruixeren en este asunto, como con todas
individualidad parece de dño Informe, q. se leyó a la letra
y de oren de la Ciudad se mienta en este libro Capitalar y
es como se sigue

Aquí el Informe

La Ciudad ha uendido ojos y conferido, se conformo, y